

No hay contestación posible

“El Mercantil” acorralado

Antes de comenzar este nuestro trabajo de hoy, consideramos conveniente justificar la actitud que hemos de adoptar. El Mercantil prometió contestar a nuestros requerimientos y acusaciones si los formuláramos cortésmente. Así lo hicimos mojan-

de las numerosas preguntas y terminantes, concretas, aplastantes acusaciones. El Mercantil prometió solemnemente que si desvirtuáramos sus errores reconocería la culpabilidad de Montañés y continuar defendiéndolo sin prueba alguna, y sin contestar a las muy copiosas por nosotros aportadas.

Entre quienes prestan atención a esta campaña—que son muchos—y en los círculos en donde diariamente es objeto de comentarios—que no son pocos—la desdichada y bochornosa fuga de El Mercantil en su número de ayer, dió motivo a una general rechifla y a las más regocijadas consideraciones.

Nada, como hemos dicho, contesta El Mercantil ni trata de destruir prueba alguna de las por nosotros aducidas. Sólo al final de su suelto, vergonzosamente, sin que vayan seguidas de comentario alguno, publica las siguientes cartas que, con inocente ó torpe cinismo, califica de TERMINANTES Y ABRUMADORAS.

Valencia 2 de Agosto de 1911.

Señor Director de El Pueblo.

Muy señor mío: En El Pueblo número 6.959, se dice que citado por mí compañero D. Antonio Torres, que vive en la calle Frente al Mar, núm. 13, del Caballero, fundador de El Mercantil, me ha escrito diciéndome que el negocio era de cuenta del señor Montañés, y que como siempre ocurre, este señor recogería el provecho del negocio, mientras que él (el Gasco) haría el trabajo con escasa remuneración.

Valencia 2 de Agosto de 1911.

Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor nuestro: Como lectores de su diario nos hemos enterado de los escritos de estos días con respecto a los postes para el alumbrado eléctrico del puerto, y como en dichos escritos se mencionan nuestros nombres y nuestra modesta fundición, tendemos que debemos decir a la opinión nuestra participación en dicho asunto, por lo que le rogamos publique la presente carta.

Ayer prometimos publicarlas en nuestro número de hoy; pero los comunicantes ó, mejor dicho, quien las exigió, sin esperar a que las insertase El Pueblo, las envió a El Mercantil, lo cual ya es sospechoso. ¿Por qué enviárselas a éste si no había acusado a nadie? Por esto y porque nada hemos dicho contra los firmantes, podríamos habernos relevado de publicarlas; pero para que no se diga que ocultamos algo, aquí quedan. Por otra parte, ellas vienen a ratificar nuestro triunfo, porque demuestran que ni El Mercantil ni Montañés encuentran elemento alguno para su defensa y han apelado a ese pobre ardid que viene a darnos más y más la razón y a poner en situación violenta a los comunicantes, y su seriedad, en entredicho. Claro está que el pleito no ofrece defensa posible; pero, aun siendo así, torpe anduvo el inspirador de las cartas cuando emplea tan deplorables razonamientos. Veámoslo.

El único argumento que opone el señor Gasco es que no conoce al fundador señor Torres, que vive en la calle Frente al Mar, número 13, del Caballero. A cualquiera ha de parecerle raro que no se conozcan dos señores del mismo oficio, vecinos de la misma población y conocidos de todos los del gremio. Añade el Sr. Gasco que Montañés no le habló de los postes ni le encargó este trabajo. Por sí lo ha olvidado el verdadero autor de la carta, ahí va otra vez, íntegra, la declaración del Sr. Gasco, tal como consta en el expediente.

«Diligencia.—Acto seguido se trasladó la comisión a los talleres de D. Fernando Gasco, situados en la calle de Guillom de Castro, 6, manifestando el dueño de dicho taller que no tiene fundida ninguna base para los postes eléctricos del puerto, pero sí ha adquirido herramientas para proceder a la fundición de dichas bases porque, según le han dicho EL ENCARGADO Y EL MODELISTA DE D. BARTOLOMÉ MONTAÑÉS, HABIA DE FUNDIR LA MITAD APROXIMADAMENTE POR SER EL DICENTE UNO DE LOS FUNDIDORES DE LA CASA DEL SEÑOR MONTAÑÉS y que la otra mitad se fundiría en los talleres de los SEÑORES CHANCOSA, IBÁÑEZ Y ROIG. Dijo también que estos señores últimamente nombrados FUNDIRAN PARA D. BARTOLOMÉ MONTAÑÉS. Que no ha tenido trato ninguno con la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y que esta mañana ha ido A CASA DEL SR. MONTAÑÉS al objeto de hablarlo de lo que le habían dicho su encargado y el modelista, pero que no ha llegado hasta la «Primitiva Valenciana» por haberle dicho un amigo que el Sr. Montañés no estaba en casa. Y que nada más tiene que manifestar. La comisión dió por terminada esta diligencia NOTIFICANDO CON EL SR. GASCO», etc. ¿Necesitaremos poner algún comentario?

Los Sres. Chancosa, Ibáñez y Roig hacen sólo dos manifestaciones dignas de tenerse en cuenta: que les encargó los zócalos el aparecido remitidista de última hora Sr. Arias y que la declaración por ellos prestada no se ajusta a las manifestaciones que realizaron ante la comisión. Vamos a verlo. Los Sres. Chancosa, Ibáñez y Roig dicen en el expediente «que el encargo lo ha recibido de la «Primitiva Valenciana»—la que ahora dividen en dos pisos, más no al hablar del encargo sino del modelo. ¿De dónde salió éste? En la carta dicen los aludidos señores que el Sr. Arias les entregó el plano, pero les dijo que el modelo era de cuenta de ellos. A continuación añaden que aquél les fué facilitado por los modelistas que están instalados en el piso alto de la casa de Montañés. En el expediente un hijo del Sr. Roig, que pudo preparar ya la declaración, afirma que el modelo se recibió en Valencia consignado a la «Primitiva Valenciana» para que se lo entregaran a los dueños del taller en que estamos y que dichos dueños se hicieron cargo del conocimiento y retiraron el modelo. ¿Dónde están los modelistas del piso alto?

«Que la declaración no es reflejo fiel de lo que dijeron! Véase lo que contiene el expediente: «Después de leer atentamente, POR DOS VECES, lo que han declarado y de comparecer EN QUE LO HAN DICHO ASI, y se han consignado CUANTAS DECLARACIONES HAN PEDIDO, se niegan a firmar la declaración, SIN DAR EXPLICACION DE LA NEGATIVA. Por ello firman dos testigos «!terminantes! ¡ay abrumadora!!!» Necesitarán El Mercantil y Montañés que, además, copiemos otra vez todas las otras declaraciones, ninguna de las cuales habla del señor Arias, pero destruyen cuanto las dos cartas contienen. ¿No pueden ser éstas ni más burdas ni, al mismo tiempo, más disparatadas é inocentes. Eso demuestra que Montañés ha perdido los sesos y ya ni para zupar embustes sirve. Sabemos también la historia de esas cartas y sólo lamentamos el trance por que pasan los señores Chancosa, Ibáñez y Roig y Gasco, sometidos a las indignas oposiciones de Montañés. Desmentamos también El Mercantil esta historieta. Cuando la fundición de los zócalos, Montañés se negó a pagarlos y rompió toda relación con aquellos fundidores que no quisieron ó no pudieron salvarlo del naufragio. No les encomendó trabajo alguno, desde hace dos años, hasta la última semana, en que nuestra campaña iba viento en popa y Montañés necesitaba el apoyo de dichos señores. Ahora les hace firmar esa carta que más le valiera no haber fundido. Hay que advertir que la letra de las cartas no es de los firmantes. Hasta este detalle se le olvidó a Montañés.

A esto queda reducida la terminante y abrumadora defensa que El Mercantil pretendió hacer con textos ajenos. Digan los lectores, amigos y enemigos nuestros, si Montañés y su cómplice ó cóaudor El Mercantil pueden levantar el rostro sin enseñar la negra mancha de la deshonra, de la inmo-

ralidad y la vileza. ¿Dónde están aquellas gallardías de antes? ¿Dónde las pruebas de su decencia y su honradez? Verdaderamente ya casi nos inspiran lástima. Pero, seguiremos, por si acaso.

¿Cómo están las princesas!

La hija de D. Carlos y la hermana de D. Jaime Ofrecemos a los euclistas un recorte de El Imparcial, firmado por el corresponsal de este periódico en Roma, Enrique Tedeschi. Es un dato para la Historia. Se trata de Alicia, la hija de D. Carlos y hermana del presidente D. Jaime, familia que por su moralidad y altas virtudes ha de salvar a España, según los euclistas.

«¿Dónde está la princesa? ¿Dónde está la princesa Alicia de Borbón? Ved aquí una pregunta cuya contestación alegraría seguramente al distinguido abogado vienés Herr Chalmajer. Hace tres años, doña Alicia—que, como es sabido, después de haberse divorciado del príncipe Federico Schönburg Waldenburg, casó con el ex-teniente de infantería del Ejército italiano señor Lino del Prete—demandó ante los tribunales austríacos a su hermano D. Jaime, exigiéndole el pago de 40.000 coronas que éste le adeudaba. El abogado de la princesa en este pleito era justamente Herr Chalmajer; pero apenas comenzado el litigio, los hermanos llegaron a un acuerdo, y el juriconsulto remitió a doña Alicia la minuta de sus honorarios, cuyo importe era de 500 coronas y 62 céntimos. La hija de B. Carlos, no solamente no le mandó el dinero, sino que ni siquiera recibió de la cuenta.

Durante los dos últimos años, Herr Chalmajer ha intentado por todos los medios averiguar el paradero de su distinguido deudora. Siempre fué en vano. Y al fin, en Viena se publicó una gaceta oficial en la que el juez, hallándose doña Alicia de Borbón ausente de Austria, se ignorándose su actual residencia, la emplazó a comparecer para que pague al abogado las 600 coronas y 62 céntimos.

Roma 28 Julio, Enrique Tedeschi.

Infamia jesuítica

La joven desaparecida

Continúa todavía en el misterio la desaparición de la señorita de que hemos hablado estos días. La inconsolable familia no tiene noticia alguna. Parece que en la fuga han intervenido directamente don Ignacio, de Gandía y un fraile, además de los señores Baixauli. La citada monja realizó varios viajes a nuestra ciudad y sostenía correspondencia con la citada señorita invitándola alguna vez a que la visitase en el asilo de la Misericordia, en donde se hospedaba. La familia, sospechando lo que se tramaba, interceptó la correspondencia y cortó las visitas. Lo propio ocurrió respecto a otras señoritas de nuestra ciudad, que laboraban de acuerdo con los jesuitas. Nos consta que frailes, monjas y jesuitas que han intervenido en esa indigna reducción han sido requeridos para que digan el paradero de la joven y todos niegan su participación en el hecho. Alguno de ellos, cuando quizá él mismo lo facilitó. Lo digno, lo correcto era solicitar, por lo menos, el consejo de la policía, presa de la natural pesadumbre y temiendo a la vez que por el honor de la familia—por la fuga pudiera suscitarse sospechas—por la suerte de la hija querida. Ni autoridades ni papales neos dicen una palabra de este hecho execrable por lo profano para arrancar a la joven una honrada salida de la casa.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos: Desestimar el recurso del presidente de la acueductación de Cascas contra el acuerdo del Ayuntamiento obligándole a cubrir algunos trozos de dicha acueductación que cruzan la población. Aprobar el proyecto de aprovechamiento de aguas en Sellent con destino a la producción de energía eléctrica. Desestimar la inhibición pedida por el alcalde de Tabernes de Valldigna para que el Juzgado municipal no entienda en ciertos denuncias contra los acueductores. Desestimar el recurso de D. Agustín Vico contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital sobre adjudicación de la cuarta tenencia de alcaldía, y disponer que le sea entregada la vara al Sr. Casanova, a quien por ministerio de la ley le corresponde. Estimar el recurso del director de la Sociedad Hidroeléctrica Española contra el arbitrio municipal sobre kioscos transformadores. Imponer varias multas a las Compañías ferroviarias por deficiencias en el servicio.

LOS PREMIOS A LAS BANDAS

Ayer a mediodía firmó el Alcalde los libranzas para hacer efectivos los premios que se adjudicaron en el Concurso Musical. Los directores de las bandas recogieron el importe de los premios. La Banda Unión Musical de Liria que, como es sabido, obtuvo el primer premio de 3.000 pesetas, visitó anoche el Circolo de Bellas Artes, interpretando frente al mismo la inspirada composición «Les cansóns pera el poble», siendo muy aplaudida. El secretario del Circolo, D. José Gascon y los individuos de la Junta D. Antonio Gamborino, D. Rafael Sánchez y don José Bonat, colocaron una magnífica corona en la bandera de dicha banda.

La Junta de Arbitrio DE MELILLA

El caso inverosímil de que sin Ayuntamiento exista un pueblo español, con título de ciudad, con cerca de 20.000 habitantes y con un comercio anual que pasa de veinte millones de pesetas, ha sido objeto de varias interpelecciones parlamentarias, de los Congresos Africanistas, sin que hasta la fecha se haya decretado ningún gobierno a hacer cesar lo que constituye una evidente infracción constitucional.

Alégase por los defensores del actual estado de cosas el que Melilla es plaza fuerte fronteriza, sin tener en cuenta que son los órdenes de cosas distintas el régimen municipal y la plaza fuerte; y que Orán, Veracruz, Callao, Valparaíso, etc., tenían Ayuntamiento, durante nuestra dominación, como lo tiene Ceuta, verdadera plaza militar, lo que no es ni será nunca Melilla.

Como carece de fundamento ese pretexto, han presentado los ministros de la Guerra, parte de la Prensa y el periódico local melillense, del que es propietario y director un capitán de artillería, como modelo de municipios a la extraña entidad llamada Junta de Arbitrio, que no tiene existencia constitucional alguna, pues fué creada por una simple real orden del ministro de la Guerra, disposición que ni siquiera mereció los honores de ser publicada en la Gaceta, y que es todo ello una completa contradicción del régimen municipal español.

Pero aunque fuera un organismo modelo de su clase, y tuviera fundamentos esas razones de conveniencia que alegan los partidarios de que siga Melilla sin Ayuntamiento, eso no justificaría, ni explicaría, el que se haya un pueblo español fuera de la Constitución del Estado. Pero lejos de ser, como dicen algunos, un ejemplo digno de imitarse por los demás municipios españoles, es una corporación que administra en forma poco en armonía con los intereses locales, y con evidente disgusto de los administrados, no exonerándose de sus deberes por las condiciones especiales de la plaza.

No se ha ocupado de hacer un plan general de ensanche, lo que ha dado por resultado que siendo Melilla una población nueva, se vea más que una población nueva, se vea una población antigua, con sus barrios distribuidos sin orden ni concierto. No hay apenas rasantes ni alineaciones, siendo causa de grandes dificultades para las salidas de las aguas pluviales, lo que hace muy difícil en su día la construcción del alcantarillado. No existe este, siendo uno mal llamado de pozos, que han inficionado el agua de la población y contaminado el agua de los aljibes y pozos, que son los que surten a los habitantes, pues esa Junta jamás se ocupó del problema del abastecimiento de agua, siendo el Ministerio de Fomento el que va a atender tan importante servicio.

Solo una pequeña parte de la ciudad antigua tiene alcantarillado. Ahora se está haciendo en unas cuantas calles de un barrio moderno. Es curioso espectáculo el que ofrecen los vecinos de Melilla provistos de galas negras, para evitar ser cegados por las nubes de polvo. Aun así hay muchos enfermos de oftalmías traumáticas. Solo una parte de los barrios presentan un aspecto impropio de una ciudad moderna. Es curioso espectáculo el que ofrecen los vecinos de Melilla provistos de galas negras, para evitar ser cegados por las nubes de polvo. Aun así hay muchos enfermos de oftalmías traumáticas.

Tampoco hay edificios escuelas, estando estos instalados en locales alquilados a precios elevadísimos. A falta de edificio propio para albergar a los niños, se instalará en las bóvedas de un antiguo fuerte. En este viven hacendados, sin la separación conveniente, judíos, moros y españoles, hombres y niños, varones y hembras, etcétera. El reglamento de la beneficencia domiciliaria se aplica en un sentido muy restrictivo, privándose del derecho a médicos y medicinas a los enfermos de obreros que sólo hay dos hijos de Melilla empadronados en esa Junta y es poco que uno es hermano de un soneador y otro hijo de un capitán. Los únicos destellos de regular administración son un hueco matadero y un mediano mercado. Si hay algún material de incendios y un jardín público, débese a los desvelos de los vocales civiles. No ha habido ciertamente por falta de recursos por lo que se halla Melilla en tan lamentable estado, pues esa Junta ha recaudado sumas de consideración para su funcionamiento, no sólo de los recursos municipales, sino de los que le proporciona una especie de Aduana que tiene establecida en el puerto. Véanse algunos datos sobre esos recursos. En 1895, 240.940 pesetas, para 6.351 habitantes. En 1900, 540.740, para 7.000. En 1909, 662.340, para unos 13.000. En 1910, 1.101.120, para aproximadamente 15.000. El presupuesto de 1911 es de 1.405.000, no llegando a 30.000 los habitantes civiles (solo de multas al vecindario, tal benignamente tratado, se obtendrán cerca de 20.000 pesetas de ingreso; pues se cobra mensualmente más de 1.500). Han ingresado en las arcas municipales desde el 1.º de Julio de 1909 a igual fecha del corriente año 1.235.388 pesetas. Téngase

en cuenta que esa Junta no paga contingente provincial, ni cupo de Consumos, ni el de alcoholes, ni el tanto por ciento arbitrio de posas y medidas, ni de otras cosas, como pensiones, etc. La proporción de gastos municipales en Melilla de pesetas por habitante, cifra sólo superior por Madrid que es de 77 pesetas también por habitante.

(De las 49 capitales de provincias de España sólo gastan más que la Junta de Arbitrio de Melilla los ayuntamientos de Barcelona, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia y Zaragoza.) A pesar de haberse encontrado en el lamentable estado de crisis; y no ha sido ciertamente por falta de tiempo, pues los barrios que carecen de alcantarillado, agua, empedrados, rasantes, etcétera, datan de la siguiente fecha: Cañada, con más de 5.000 almas en 1835. Poligra, con 3.000, en 1838. Encanena, con 2.000, en 1800. Triana, con cerca de 1.000, en 1805. Obrero, con más de 1.000, en 1805. Alcazaba, con 600, en 1833.

Además de esos barrios hay otros, como el de San Juan, que se encuentran en el mismo estado de abandono por unas 4.000 almas. Esos barrios carecen de más de escuelas y alumbrado. Este último servicio es detestable en Melilla donde sólo en una calle está bien alumbrada. Se ha de tener presente que en el momento de la construcción de la ciudad, y la construcción de escuelas, etc.

Se han invertido algunos millones de pesetas (este año 400.000) en construir para estos gratificaciones de casas, en sostener una numerosa nómina de personal, etc. Así es como únicamente tiene explicación que se trate de hacer ahora un empadronamiento de calles, pesetas por pesetas municipal, etc., después de haber consumido cantidades tan importantes en presupuestos municipales. Como el próximo importará cerca de dos millones de pesetas el presupuesto de gastos, más la amortización é intereses del proyectado empréstito, se pregunta al vecindario de Melilla de qué va a salir tanto dinero con más motivo, cuanto que el porvenir es poco halagüeño, pues la crisis por que atraviesa esta posesión es cada vez más honda.

También es motivo de justa preocupación para el vecindario la forma como se invertirán esos recursos, pues es muy corriente en esa Junta dar las obras sin presupuesto, y en ocasiones sin acuerdo ni conocimiento siquiera de los vocales que componen la corporación. En esa forma, tan rara, se han hecho obras y comprado edificios por valor de varios millones de pesetas, y a precios elevadísimos.

Hubo una época, al principio de crearse esa Junta (después de 1859 a 1860) en que fue realmente un modelo, pues las obras se hacían baratas; la nómina de personal era muy reducida (no llegaba a 300 pesetas) y los recursos se invertían en beneficio de sus habitantes, y los presupuestos eran muy modestos (19.200 pesetas el año 1873; 33.538 en 1883; 55.825 en 1885). Con tan escasos recursos se atendían admirablemente los servicios municipales, siendo Melilla, entonces, modelo de una plaza de higiene.

En esa época se construyó el alcantarillado y empadronado de la población parte de población que goza de ese beneficio, el único edificio-escuela, se arrojó la torre y se puso un nuevo reloj público, se hizo una costosa reparación en la iglesia parroquial, se amplió el Cementerio, se construyeron los edificios de civil y militar, así como el almacén del correo, y el dique y relleno del llamado muro X, y otras obras de menos importancia. Cuando en las Cortes se han ocupado de la desastrosa gestión de esa Junta, han contestado los ministros de la Guerra, de Marina y de Fomento, que esa Junta tenía un presupuesto local millonario, que Melilla tenía alcantarillado, pavimentado, agua, etc. Véase continuación párrafos de ese mismo periódico local que dicen lo contrario. «El importe de ese empréstito ha de dedicarse a la urbanización de Melilla, construcción de Casa municipal, escuelas, etcétera, etc. «La anhelada urbanización de nuestra plaza va ya a ser un hecho. «El producto de ese empréstito ha de destinarse a la construcción de escuelas, matadero. «Para urbanización de calles, construir alcantarillados, se destinará una cantidad anual del presupuesto ordinario. «Se han levantado nuevos barrios, se construyen plazas, falta de urbanización, se construyen en lodazales apenas caen cuatro gotas. «Hay que adoquinar las calles, reparar el empadronado de las antiguas, alumbrar, aguas potables. En una palabra, higienizar la población remediando pasados errores, hijos de la falta de urbanización. «Melilla no es no más que un confuso montón de barrios distribuidos sin orden ni concierto, y huerfanos de toda dirección. «La falta de urbanización hace muy molesto, y hasta peligroso en ocasiones; el tránsito por los barrios exteriores, los días de lluvia ó viento, por los encharcamientos que se producen ó por las nubes de polvo que ciegan a los transeúntes. «Muchos textos análogos podríamos copiar de ese mismo periódico, ocioso paladín de esa Junta que dice es modelo de urbanización.

VENEREO SIFILIS

¡Purgación, se curan en dos días con los cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, bubones, «Fonada Koch» pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Curativo Koch». Una rápida, serena y sin peligros. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.

Regalo

Una tarjeta postal y un dulce regalo de unos 400 personas que entregan diez. PUEBLOS, artículos, panes, flores, dulces, medallas. Estos objetos gratuitos se cambian por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 40, 60 según los PUEBLOS que entreguen así se hará el regalo en EL CAIRO.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA

Continúa liquidando a precios increíbles todas sus existencias el Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades EL FERROCARRIL-San Fernando, 25 y 27

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN. Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABTES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO.

Jabón Estrella del Norte. Jabón CANTABRIA. Jabón VASCONIA. UNICOS EN SU CLASE PARA EL LAVADO Y LA BUENA CONSERVACION DE LA ROPA

RESTAURANT MIRAMAR a cargo de Juan Clemente. Servicio GRATIS DE AUTOMOVIL, DE UNA A CUATRO TARDES para los que honren el establecimiento.

Gran balneario de SIETE-AGUAS. Aguas-Bicarbonatadas-Mixtas-Ferruginosas-Magnesianas. Situado a 700 metros sobre el nivel del mar y a dos kilómetros de la línea férrea de Valencia a Utiel.

Teatros. SERRANO. A noche se estrenó en este teatro «La alegre trompetista».

Teatro Serrano. En la playa de Levante. El lugar más fresco. COMBINACION CON LOS TRANVIAS

Sucesos. Un esteta. A noche fué detenido por la policía un individuo que se entretenía en un urinario cometiendo actos inmorales.

Trinquete de Pelayo. PARA HOY.—Mendoza, Chiquet de Liria y Ralea, contra Hilaro, Chiquet de Simat y Rullet. A 60 céntimos.

Puerto. Buzos entrados el día 3. VAPORES: Ciudad de Cádiz, de Barcelona, de tránsito; Cabo Sillero, de Bilbao y Alcañal, con cargo general; Cabo San Martín, de id., con id.; Vitoria, de Parrayona, de tránsito; Scandi-navia, de Marsella, de id.; Goleta, Naby, de Civitavecchia, con sucias.

Movimiento Obrero. ALBAÑILES «EL TRABAJO».—Esta Sociedad celebrará el domingo a las diez de la mañana, junta general ordinaria para tratar de la dación de cuentas, y a las once de la misma junta extraordinaria para tratar de la renovación de varios artículos del Reglamento de socorro y socorro del transeunte.

Tribunales. LESIONES.—D. Carlos Testor exculpó a José Tolón, procesado por un delito de lesiones. HURTO.—El letrado Sr. Talens defendió a Evaristo Iglesias, presunto autor de un robo ocurrido en San Miguel de los Reyes.

Publicaciones. Nuevo Mundo.—Es muy ameno e interesante el número de esta semana del simpático periódico madrileño. Contiene las siguientes notas de actualidad: El rey en Santander.—Las regatas y la visita al palacio de la Magdalena.—El teniente coronel Silvestre en el campamento de Alcañal.—Homajes a Mendizábal.—La feria de Valencia; las corridas de toros y el raid Valencia-Alicante.—La coga de Vicente Pastor.—La aristocracia, sean

Herpes, Sarna, Tíña. Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN. P. Martín, Alcalá, 9, Madrid.—Farmacias 4 pesetas.—Depósito en Valencia: D. B. Abascal y Compañía.

Batalla de Flores

Con indudable acierto organizase este teatro de suerte que con él termine la FERIA como a modo de resumen de las fiestas, que este año, por causas de todos conocidas, se han prolongado más que en los anteriores y desde luego más de lo debido.

La Batalla de Flores constituye la nota característica del alma valenciana, que por contribución la exuberancia de sus cerros y jardines, el ingenio y buen gusto de nuestros artistas y jardineros, los entos de nuestras bellas paisanas. Así se dando de lado a festejos que en otro tiempo juzgábase poco menos que obligados a nuestro programa de FERIA, retratos, baletos cívicos e históricos, carreras de galgos y otras, un cambio la fiesta de las flores, desde que un valenciano ilustrado, el conde de Cortés, tuvo la feliz iniciativa de proponerla a la Junta de Feria, es considerada como indispensable porque ella simplifica cual ninguna la alegría y el arte inherentes al pueblo valenciano.

Con este festejo se da por terminada la feria popular, realmente, después de la Batalla, queda otro podría celebrarse con el entusiasmo público comparado con el entusiasmo que siempre produce.

La de ayer no difiere, así, en absoluto, de la hoy revestida mayor brillo que las fiestas de antaño celebradas, pero merece los elogios que se le dedican haciéndolos extensivos a la comisión organizadora y a su presidente D. José María Codóner, que ha realizado un soberano esfuerzo, venciendo pocas dificultades, aportando elementos para el mejor éxito de una iniciativa e incalculable actividad, por no decir entusiasmo, apatías.

El Sr. Codóner, acompañado por el secretario de la comisión, Sr. Zambrana, visitó ayer mañana los huertos donde se adornaban los carruajes, examinándolos y utilizando todos los detalles.

Asimismo los arquitectos municipales, practicaron una visita de inspección a las tribunas de palcos, las del Jurado, autoridades y prensa.

La comisión organizadora aparte de presentar mayor número de carruajes que en otros años, dispuso la construcción de tres grandes y artísticas tribunas frente a los pabellones del Ayuntamiento, Agricultura y Ateneo Mercantil.

Desde las cinco y media de la tarde ofreció en la Alameda magnífico espectáculo, vistiendo palcos y tribunas una hermosa multitud de mujeres, lujosamente ataviadas. Detrás de las localidades de pago formaba el sufrido y culto pueblo valenciano, que ayer día no iba a prueba de su sensatez, asociándose al festejo, como si en él tomase parte activa.

A las seis se constituyó el Jurado, presidido por el Sr. Codóner, junto al cual tomaron asiento el barón de Alcañal, los señores artistas valencianos D. Juan Antonio Benlloch y D. Cecilio Plá y el director de La Voz de Valencia.

Acto seguido entraron en la pista las bandas de cornetas de artillería y caballería, entonando aires marciales, e inmediatamente hizo la señal de comenzar la Batalla disparando un cohete volador, al que contestó el cañonazo cañonazo, disparado desde la Ciudadela.

Los carruajes fueron invadidos lentamente la pista, entre aplausos y vitores del público.

He aquí la descripción de los mismos, número de los que han concurrido a la Batalla, nombres de las señoras y caballeros que los tripulaban y de los artistas que los confeccionaron.

UNA LABRADORA.—Hermosísimo coche presentado por el Ateneo Mercantil y construido por los artistas Tadeo Villalba, Desfilis y Benedito, que se han hecho dignos de nuestro aplauso.

Una huertana, propiamente ataviada, sin faltarle detalle, se elevaba majestuosamente llevando al brazo una gran cesta en la que iban las Srts. Elisa Cruz, Carmen Ucin y Rosa Miró, que nada tienen que envidiar a las flores de nuestra huerta.

La figura de labradora llamó la atención por su gran tamaño y por el buen gusto y arte que ha presidido en su confección.

UN FAUNO.—El notable artista D. Antonio Sammartín mereció nuestra felicitación como autor del monumental carruaje presentado por el Círculo de Bellas Artes.

Representaba un fauno colosal teniendo como apoyo una taza griega, sobre la que estaba decorada con artísticas figuras, formando todo un hermoso conjunto.

UN FAUNO.—El notable artista D. Antonio Sammartín mereció nuestra felicitación como autor del monumental carruaje presentado por el Círculo de Bellas Artes.

Representaba una taza griega, sobre la que estaba decorada con artísticas figuras, formando todo un hermoso conjunto.

UN FAUNO.—El notable artista D. Antonio Sammartín mereció nuestra felicitación como autor del monumental carruaje presentado por el Círculo de Bellas Artes.

Representaba una taza griega, sobre la que estaba decorada con artísticas figuras, formando todo un hermoso conjunto.

UN FAUNO.—El notable artista D. Antonio Sammartín mereció nuestra felicitación como autor del monumental carruaje presentado por el Círculo de Bellas Artes.

Representaba una taza griega, sobre la que estaba decorada con artísticas figuras, formando todo un hermoso conjunto.

UNA QUIMERA.—Remolcaba una concha, construida con arreglo al más puro estilo Renacimiento por el artista Sr. Llácer Rodrigo.

Ocupaba este coche la familia del señor Carbonell.

UN CHINO.—Un chino de considerable altura, admirablemente construido, llevaba a espaldas un hermoso jarrón, por el que asomaban las señoras Gloria y Estrella Keller Fajarnés.

REGADERA.—Los jóvenes Eduardo y Manuel Bellver, Juan Roig y José Capilla, ocupaban un coche que figuraba una regadera con escudos municipales. Su autor es el Sr. Calviñas.

CARRUJE.—El artista D. José Llop presentó un carruaje que figuraba un motivo decorativo para sostener unos pendientes de labradora, muy bien interpretados de flor.

Luchaban desde el coche las señoras Leonor Roca, Matilde Cubells, Emilia Casanave y Antonia Moreno.

UN BOTIJO.—Desde un hermoso botijo, construido por los Sres. Aragó y Ferrer, batallaron los entusiasmos las señoras Manolita Muñoz y Amparito Lloret.

EL DIOS FAUNO.—Carruaje muy propio confeccionado por el Sr. Garrido. Lo tripulaban las señoras Pepita y María Fuster, Lola Sanja y Carmen Berenguer.

EL CID.—El Sr. Sanchis Aréiz presentó un coche así titulado que encantaba por la hermosura de las señoras Pura Muñoz, Angelita Paredes y Marina Vivó que lo tripulaban.

CISNES.—Dos cisnes que no dejan oír su admirable canto, pero que dejan ver la belleza de las señoras Trini Rosell, Antonia Soler, Concha y Rosalía Pons.

OTRA MAYOLICA.—Este coche, decorado con mucho gusto por el Sr. Alemany, iba tripulado por la Srta. de Corell, Lolita Izquierdo y Josefina Vidal, decorando hermosura.

JOYERO CHINO.—Carruaje de algún mérito artístico construido por los artistas Sanchis Aréiz y Rivas. Lo tripulaban las señoras Sras. de Fuentes y la señora e hija de Delgado.

CAPRICHOS MODERNOS.—De los señores Sanchis Aréiz y Rivas. Una mayólica que adopta la figura de una cigüeña. Lo ocupaban las bellas Sras. María Palau, Trini y Pepita López y Teresita García.

CORBILLE.—En una hermosa corbille, construida por D. José Vigner, lucieron sus gracias las Sras. Lolita y Amparito García, Marina Pulg y Rosario González.

UN TRINCO.—Un trinco sobre la nieve construido por el Sr. Bovi y tripulado por las Sras. Amparo Tejado, Vicenta Cabedo, Lola Navarro y Conchita Lacresta.

DOS RANAS.—Dos ranas sosteniendo una red era un carruaje presentado por el Sr. Serneguet y tripulado por Lolita Edo y el joven Sr. Gardó.

UN LIMON.—Los repetidos artistas señoras S. Aréiz y Rivas presentaron un coche que figuraba un limón. Lo tripulaban las encantadoras señoras Paquita López, Isabel García, Adela y Paquita Vilaplana.

UN PRESON.—La familia del concejal D. José Roig tripulaba este carruaje presentado por el Sr. Merás, que por su artística confección llamó justamente la atención del público.

NODRIZA.—Artístico carruaje confeccionado por el Sr. Romero Orozco. En el cochecillo que arrastraba la nodriza iban las señoras Amparo y Benita Guillot, Milagro y Yegona López.

ERISTOFELÉ.—El artista Sr. Zapater presentó un carruaje verdaderamente infantil. En la caldera de Pedro Botero, guardada por un diablo que agitaba el encendido tridente, se cocían injustamente las señoras de Torres y la señora de Romero, ángeles por su hermosura y por la honrad de su corazón.

MODERNISTA Z.—Este coche, presentado por el Sr. Gómez, iba tripulado por las señoras Conchita y Benita Lillo, Carmen Torres y señoras Cenillo de Pineda.

JARDINERA MODERNA.—En una bellísima jardinera, confeccionada por don José Barrera, iba la familia del Sr. Boré.

CARAMELLOS SUIZOS.—Coche de mucho efecto, construido por los señores Ferrer y Aragó, y tripulado por Amparito y Consuelo Benloch y Balbina Chulifá.

AMOR.—Carruaje de verdadero mérito y de bellísimo asunto. Un logogrifo tiraba de una especie de concha, sobre la que volaba un ideal cupido con su carcaj.

Los autores, señores Cebrían y Renán, han estado muy acertados.

UN CASCO.—De un casco de guerra sostenido verdadera idea la familia del Sr. Beltrán.

«Yo», «Pollada», «Chino» y «Un fresón», todos de la comisión.

A las 7:15 invadió el público la pista, completamente tapizada de flor.

A la una de la madrugada se ha disparado la traca de 1.600 metros, dándose por terminada la Feria de Julio de 1911.

ACCION REPUBLICANA

TERTULIA DE UNION REPUBLICANA.—Se convoca a junta general por segunda y única convocatoria, para hoy a las nueve de la noche, siendo salidos los acuerdos que se toman.—La directiva.

DISTRITO DE MUJOS.—Se convoca a los individuos del Comité y Junta Municipal a las sesiones del distrito a una reunión que por segunda convocatoria se celebrará esta noche a las nueve, en el Centro de la calle de Libreros.—El presidente del Comité, Luis Rochina.

CASINO UNIVERSAL.—Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, con el fin de tratar de un asunto interesante.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, José Garrigues.

Diputación provincial

La sesión de ayer. Bajo la presidencia de D. Faustino Pérez se reunió ayer, a las 11:20, la Diputación en plenario.

Abierta la sesión se aprobó el acta de la anterior. Asimismo aprobaron varios acuerdos de la Comisión permanente, revisados por las comisiones de Fomento y Gobernación.

A petición del Sr. Dionis se dio lectura al contrato de arrendamiento del teatro principal, y a requerimientos del mismo diputado el secretario leyó el informe de la Comisión favorable a la cesión.

Terminada la lectura, el Sr. Dionis, tras analizar la situación del arrendatario señor Jordán y las obligaciones contraídas con la Diputación, dijo, con respecto a los acreedores de las obras realizadas en el teatro, que tiene sus dudas por si las diligencias acreedoras luego recurren contra la Diputación.

El Sr. Polo de Bernabé contestó afirmando la legalidad del acuerdo de la Comisión, añadiendo que todos los derechos de la Diputación quedaban perfectamente garantidos.

Análogas manifestaciones hizo el director del Hospital.

No se da por convenido el Sr. Dionis, si bien reconoce la legalidad del acta que la Comisión propone, mas no obstante dijo que la Corporación no queda lo suficientemente garantida; censurando que no se hubiera constituido aun la comisión de teatro.

Terminó pidiendo la rescisión del contrato.

El Sr. Serrano Larrey dijo que en el aspecto legal nada puede hacerse, pues la cuestión de los acreedores entra dentro del aspecto moral; que la Diputación puede de hecho no aceptar el contrato, pero que si tal cosa se hiciera, la Diputación no cobraría el trimestre.

Añadió que el Sr. Jordán es irresponsable, haciendo a este objeto algunas objeciones con respecto al asunto de los acreedores.

Rectifica el Sr. Dionis insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Testor propone que se reúna la comisión de Teatro, y pase a ella el asunto para estudiarlo e informarlo.

Creo que la fianza de 1.500 pesetas es muy exigua, pues no basta ni para responder de un trimestre.

Dijo que el empresario que se propone, según el rumor público, se ha quedado en arriendo los cuatro teatros de Valencia, y en París, y quizá lo conveniga tener cerrado el Principal para dar público a los otros.

Pide el Sr. Testor que se dé lectura a una nota entregada por el Sr. Jordán, en la que este señor requiere garantías.

Entrega la nota a la presidencia para que se lea.

El presidente se opone, pues dicha nota no va firmada.

Oyense voces de «Sesión secreta».

«También el Sr. Testor se expresa con igual espíritu.

Lamenta la mal que el Gobierno atiende a las obras del puerto de Valencia, a cuyo efecto lea el nombre de algunas ciudades, cuyos puertos son de menor importancia que el nuestro, entre ellos los de Castellón, Alicante y otros, y no obstante, tienen mayor supervivencia.

Dijo que los que tienen influencia en la actual marcha de la política deben evidenciar su interés por Valencia, incluyendo al Gobierno a que aumente la construcción del puerto, equiparándolo a los demás puertos, así como a que se le dé el interés que merece por el bien de esta región.

El Sr. Hernández defiende la petición de la Junta de Obras del Puerto, proponiendo el establecimiento de una escala gradual, es decir, que en vez de cinco céntimos por cada 100 kilos, se gradúen según el valor de las mercancías.

Rectifican los Sres. Dionis y Hernández.

El Sr. Garrido dijo que no hay que entrar de lleno en la cuestión, pues antes hay que conocer las condiciones de la Junta de Obras del Puerto, y entonces—dijo—que se podrá pedir esa rebaja (de cinco céntimos por cada 100 kilos).

Hace atinadísimas observaciones y pide se nombre una comisión de diputados para que hagan las gestiones necesarias acerca de lo propuesto por la Junta de Obras del Puerto, oponiéndose a esto los señores Testor, Battaler, Oller y Valldacabras.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, no rebajando los cinco céntimos.

Apruébanse los presupuestos de escaso interés, por una instancia del director del Instituto general y técnico, al que acompaña una proposición suscrita por varios diputados, pidiendo la ampliación de los estudios de Náutica.

La apoya el Sr. Guillén Engo, diciendo que aunque las 7.000 pesetas que importa el aumento no podrán consignarse hasta los nuevos presupuestos, puede desde luego aprobarse, para que rija ya la ampliación desde el próximo mes de Agosto.

El Sr. Oller se manifiesta conforme con lo propuesto, pero que los profesores que no tengan alumnos no cobren aumento alguno.

Se aprueba la petición del Sr. Aliaga con la adición del Sr. Oller.

Apruébanse varias cuentas.

Acto continuo, los diputados demócratas abandonan el salón.

Y al dar cuenta del último asunto, ó sea del acta del Sr. Bonnat, se levanta la sesión porque solo quedaban en el salón de sesiones los diputados.

Desde antes de empezar la sesión rumorébase que a causa de no haber llegado a un acuerdo demócratas y conservadores, no se discutiría el acta del Sr. Bonnat, pues sabíase que los republicanos, conservadores, testoristas y los diputados de las demás minorías, se pondrían en su voto a la aprobación del acta de Alcañal-Alberique, según dijimos ayer, que los diputados nuestros correligionarios fueron dispuestos a impedir toda legalidad.

DR. VALLS.—PALAU, 14, BAJOS

— Especialista en enfermedades secretas. Aplica el 606 por 60 pesetas. De 10 a 1 y de 6 a 8

Balneario de Santo Tomás

Manantial de aguas sulfurosas. Situado junto a la Iglesia del Grao

Noticias

Obreros agradecidos. A noche recibimos la visita de una comisión de obreros de la fábrica del Gas Lebon solicitándonos que les permitamos su gratificación los ingenieros D. César Santomá y D. José Villar, porque estimando justa la queja de los obreros que venían obligados a beber agua caliente, han colocado un serpentín en el pozo, donde el agua potable se refresca.

Felicitamos a los Sres. Santomá y Villar porque su atención para con los obreros revela la comprensión de afectos que existen entre estos y sus superiores; así como de la claridad de los trabajos, pues por haber patentizado sus reconocimientos hacia los Sres. Santomá y Villar, que al obrero nada le es tan grato como verse considerado y atendido en sus justos deseos.

Vease cómo una mejora, al parecer baldi, ha servido para exteriorizar el mutuo cariño que se profesan los directores y subdirectores de la fábrica Lebon.

En los cuatro años que restan de la autorización.

El Sr. Testor se expresa con igual espíritu.

Lamenta la mal que el Gobierno atiende a las obras del puerto de Valencia, a cuyo efecto lea el nombre de algunas ciudades, cuyos puertos son de menor importancia que el nuestro, entre ellos los de Castellón, Alicante y otros, y no obstante, tienen mayor supervivencia.

Dijo que los que tienen influencia en la actual marcha de la política deben evidenciar su interés por Valencia, incluyendo al Gobierno a que aumente la construcción del puerto, equiparándolo a los demás puertos, así como a que se le dé el interés que merece por el bien de esta región.

El Sr. Hernández defiende la petición de la Junta de Obras del Puerto, proponiendo el establecimiento de una escala gradual, es decir, que en vez de cinco céntimos por cada 100 kilos, se gradúen según el valor de las mercancías.

Rectifican los Sres. Dionis y Hernández.

El Sr. Garrido dijo que no hay que entrar de lleno en la cuestión, pues antes hay que conocer las condiciones de la Junta de Obras del Puerto, y entonces—dijo—que se podrá pedir esa rebaja (de cinco céntimos por cada 100 kilos).

Hace atinadísimas observaciones y pide se nombre una comisión de diputados para que hagan las gestiones necesarias acerca de lo propuesto por la Junta de Obras del Puerto, oponiéndose a esto los señores Testor, Battaler, Oller y Valldacabras.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, no rebajando los cinco céntimos.

Apruébanse los presupuestos de escaso interés, por una instancia del director del Instituto general y técnico, al que acompaña una proposición suscrita por varios diputados, pidiendo la ampliación de los estudios de Náutica.

La apoya el Sr. Guillén Engo, diciendo que aunque las 7.000 pesetas que importa el aumento no podrán consignarse hasta los nuevos presupuestos, puede desde luego aprobarse, para que rija ya la ampliación desde el próximo mes de Agosto.

El Sr. Oller se manifiesta conforme con lo propuesto, pero que los profesores que no tengan alumnos no cobren aumento alguno.

Se aprueba la petición del Sr. Aliaga con la adición del Sr. Oller.

Apruébanse varias cuentas.

Acto continuo, los diputados demócratas abandonan el salón.

Y al dar cuenta del último asunto, ó sea del acta del Sr. Bonnat, se levanta la sesión porque solo quedaban en el salón de sesiones los diputados.

Desde antes de empezar la sesión rumorébase que a causa de no haber llegado a un acuerdo demócratas y conservadores, no se discutiría el acta del Sr. Bonnat, pues sabíase que los republicanos, conservadores, testoristas y los diputados de las demás minorías, se pondrían en su voto a la aprobación del acta de Alcañal-Alberique, según dijimos ayer, que los diputados nuestros correligionarios fueron dispuestos a impedir toda legalidad.

Rectifica el Sr. Dionis insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Testor propone que se reúna la comisión de Teatro, y pase a ella el asunto para estudiarlo e informarlo.

Creo que la fianza de 1.500 pesetas es muy exigua, pues no basta ni para responder de un trimestre.

Dijo que el empresario que se propone, según el rumor público, se ha quedado en arriendo los cuatro teatros de Valencia, y en París, y quizá lo conveniga tener cerrado el Principal para dar público a los otros.

Pide el Sr. Testor que se dé lectura a una nota entregada por el Sr. Jordán, en la que este señor requiere garantías.

Entrega la nota a la presidencia para que se lea.

El presidente se opone, pues dicha nota no va firmada.

Oyense voces de «Sesión secreta».

El Sr. Garrido se opone, diciendo que el acta que la Comisión propone, mas no obstante dijo que la Corporación no queda lo suficientemente garantida; censurando que no se hubiera constituido aun la comisión de teatro.

Terminó pidiendo la rescisión del contrato.

El Sr. Serrano Larrey dijo que en el aspecto legal nada puede hacerse, pues la cuestión de los acreedores entra dentro del aspecto moral; que la Diputación puede de hecho no aceptar el contrato, pero que si tal cosa se hiciera, la Diputación no cobraría el trimestre.

Añadió que el Sr. Jordán es irresponsable, haciendo a este objeto algunas objeciones con respecto al asunto de los acreedores.

Rectifica el Sr. Dionis insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Testor propone que se reúna la comisión de Teatro, y pase a ella el asunto para estudiarlo e informarlo.

Creo que la fianza de 1.500 pesetas es muy exigua, pues no basta ni para responder de un trimestre.

Dijo que el empresario que se propone, según el rumor público, se ha quedado en arriendo los cuatro teatros de Valencia, y en París, y quizá lo conveniga tener cerrado el Principal para dar público a los otros.

Pide el Sr. Testor que se dé lectura a una nota entregada por el Sr. Jordán, en la que este señor requiere garantías.

Entrega la nota a la presidencia para que se lea.

El presidente se opone, pues dicha nota no va firmada.

Oyense voces de «Sesión secreta».

El Sr. Garrido se opone, diciendo que el acta que la Comisión propone, mas no obstante dijo que la Corporación no queda lo suficientemente garantida; censurando que no se hubiera constituido aun la comisión de teatro.

Terminó pidiendo la rescisión del contrato.

El Sr. Serrano Larrey dijo que en el aspecto legal nada puede hacerse, pues la cuestión de los acreedores entra dentro del aspecto moral; que la Diputación puede de hecho no aceptar el contrato, pero que si tal cosa se hiciera, la Diputación no cobraría el trimestre.

Añadió que el Sr. Jordán es irresponsable, haciendo a este objeto algunas objeciones con respecto al asunto de los acreedores.

Rectifica el Sr. Dionis insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Testor propone que se reúna la comisión de Teatro, y pase a ella el asunto para estudiarlo e informarlo.

Creo que la fianza de 1.500 pesetas es muy exigua, pues no basta ni para responder de un trimestre.

Dijo que el empresario que se propone, según el rumor público, se ha quedado en arriendo los cuatro teatros de Valencia, y en París, y quizá lo conveniga tener cerrado el Principal para dar público a los otros.

Pide el Sr. Testor que se dé lectura a una nota entregada por el Sr. Jordán, en la que este señor requiere garantías.

-- DOKS AVICOLES DE FRANCE --

Gran alimento acelerador para la postura de las gallinas

Infalible preservativo para todas las enfermedades

Representante en Valencia:

Torno de San Gregorio, número 6, bajo

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto, y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tanto destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precio: kilo, 3 ptas.; 3 kilos, 8'50; 5 kilos, 13'25, franco estación Valencia.

Los pedidos acompañando el importe

SIEMPRE VICTORIA

Leed, enfermos, una vez más el triunfo alcanzado por los

MEDICAMENTOS EMERIN

SIFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Palabras de celebridades médicas nacionales y extranjeras

Los medicamentos Emerin los consideramos los únicos para curar las enfermedades a que se refiere este anuncio, pues a todos los enfermos que hemos indicado dicho tratamiento, los resultados obtenidos han sido verdaderamente milagrosos y de frente a curaciones tan radicales, es un deber de conciencia no solamente declararlo públicamente sino a cuantos enfermos piden nuestra opinión sólo recetaremos los medicamentos Emerin, por ser los que pueden curar radicalmente la Sifilis, Venéreo y Anemia.

Para la mayor satisfacción del público, en la Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, está abierto un Consultorio gratuito, al frente del cual se halla un reputado Doctor que visita todos los días laborables y gratuitamente de cuatro a cinco de la tarde a todas las personas que se presenten.

Aquí el tratamiento de los medicamentos EMERIN

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillias, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorreas (gota miliar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 ptas. El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesiano, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los facciones, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Droguería de San Antonio. Depósito exclusivo por toda España Droguería de D. José María Galán, Lasaña, núm. 4.—Sevilla.

Casa Pampló

Ros, Vidal y Escrich

Grandes rebajas de precios en todos los géneros de la temporada.

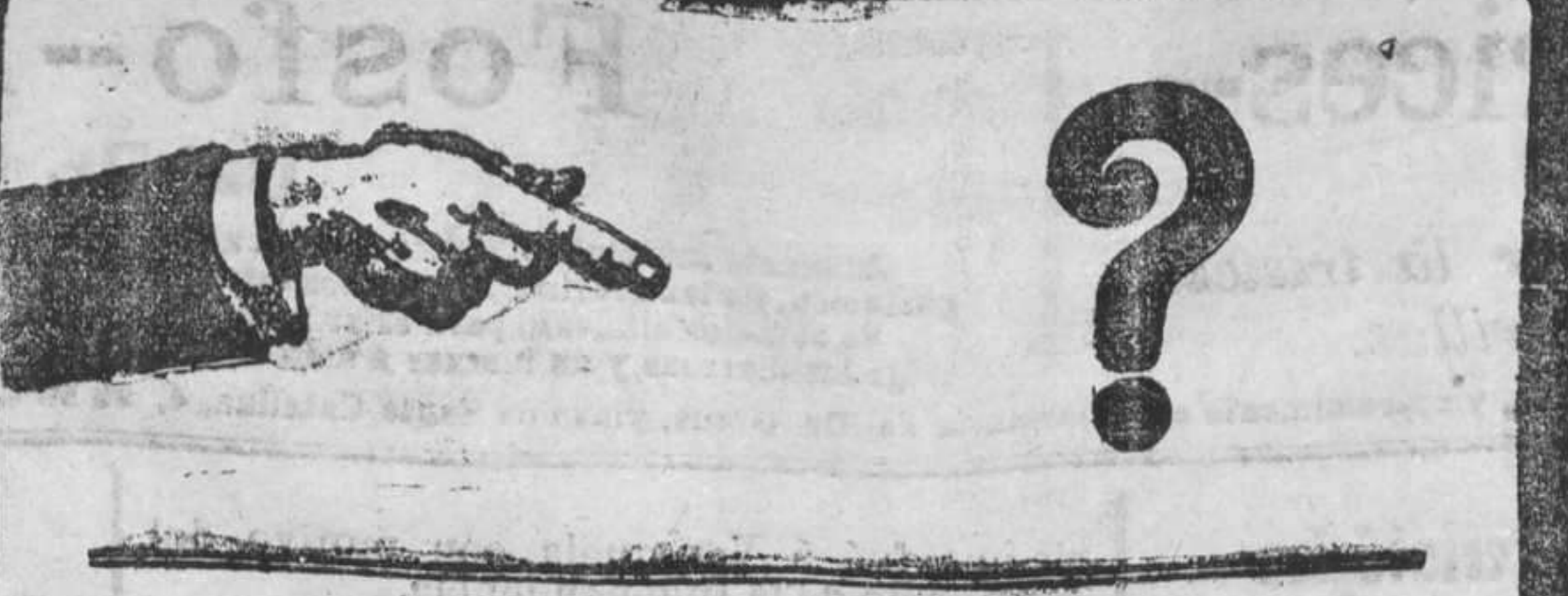
Procedentes de la antigua casa hay varios artículos a precios verdaderamente fabulosos.

SE TRASPASA
un establecimiento con tres puertas en la calle del Trench, Para Informes, Murillo, núm. 5, almacén de bacalao.

Se vende
una casa en sitio céntrico de esta capital. Renta 3.000 pesetas. Razón: Enrique García, Pelayo, núm. 15, pral.

MATEMÁTICAS
Reposo Bachiller. Carreras especiales. Carrera Magisterio. También se dan lecciones a domicilio. Calle Pelayo, núm. 2, 3.º

Mesas de billar
modelos varios; solidez, elegancia y economía.—A. Calabulg, San Vicente, 205, Valencia.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN VALENCIA.—Sres. Hijos de Blas Cuesta, P. Mercado, 71, farmacia y droguería.—Dr. Añilo, P. Cajeros, 6, farmacia.—D. José Cónesa, Serranos, 27.—D. Juan Alarcón, San Vicente, 185, droguería.—Señoras Hércules Hermanos, P. Mercado, 75.—Sres. Contat y Compañía, P. Mercado, 72, farmacia y droguería.

- Podemos comprobar -

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsqese para consagrar todo el tiempo que disponéis.

Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pidiéndolas. Justo Bujas.—Trieste (Austria).

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES
El vapor M. SCHULTZ
sargará el día 5 de Agosto.

PARA LIVERPOOL
El vapor VENEDOTIAN
sargará el día 5 de Agosto.

PARA GLASGOW
El vapor OSMANLI
sargará el día 5 de Agosto.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor SILURIAN
sargará el día 5 de Agosto.

PARA NEWCASTLE
El vapor ELLEN
sargará el día 5 de Agosto.

PARA AMBERES
El vapor PORTUGAL
sargará el día 5 de Agosto.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor VULCANUS
sargará el día 5 de Agosto.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72.

SELOS
Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, a los mejores precios. Horas: de 2 a 3. Uvancillas, 1, 1.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa a ver las colecciones a casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Ocasión
Se venden unos bancos muy a propósito para teatro ó cine y por necesitar el sitio que ocupan se darán muy baratos. Razón: Subasta Clement, plaza Emilio Castelar.

TRABAJO NOCTURNO
Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la Unión Romana Universal. MADRID

Traspaso
de un despacho perfectamente equipado con todo su ajuar y aluminado eléctrico, situado en la plaza de Emilio Castelar, número 14, bajo, donde informarán de las condiciones del traspaso.

Ocasión
Se traspasa una horchatería y cafetería con buena clientela. El dueño se la deja por ausentarse de la capital por asuntos del negocio. Razón: calle de Ensendar, núm. 16, piso 2.º, Francisco Escuder.

Operarios
y aprendices impuestos en esta industria se necesitan en la fábrica de fideos de José Oliver. Pl y Margall, 65.

Trabajo en sus casas
Para coser botones se cede trabajo en sus casas con buenas referencias. Pl y Margall, 65.

Taller de juguetes
Se necesitan aprendizas de 14 años en adelante; ganarán en seguida. Calle Sevilla (interior), núm. 6, piso 2.º

¡Acostumbrarse á no empeñar!
y así no pagaréis intereses

“La Moderna”

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos. Hay á la venta máquinas para hacer medias.

¡YA LO SABÉIS!
VALE MÁS VENDER QUE EMPEÑAR
Calle de Cubells, núm. 1, 1.º

MATIAS LOPEZ Chocolatero y confitero

* Prueba los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos en todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.—DEPÓSITOS:—

Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Plaza la Madelaine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labaña, Tánger; Ronda San Pedro, núm. 10, Barcelona; Obrapia, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Partos. - Embarazos

ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Conoce sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Casos para casos de la profesión con todos los adelantos científicos e higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, 12, entlo (junto á la calle de la Sangre).—Valencia



Latas Económicas á 5 ptas.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUE

Calle Lauria, 10, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. **SERVICIO CORRIENTE** con salidas de este puerto los días COLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar Ceta y Huelva y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos con servicios.

Agua de Jalpi - Puras de mesa

GRANDE APERTIVO Y PODEROSO REGENERADOR DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS. De venta: en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants, etc., etc. Depósito: Félix Pizcueta, 5 - VALENCIA

Desde 75 pesetas

máquinas de ocasión BOBINA CENTRAL para coser y bordar, garantizadas. MAQUINAS NUEVAS de todos sistemas á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar la casa Antonio Sopena, S.ª, San Vicente, núm. 228

“EL PUEBLO” Se vende en Madrid Calle de Alcalá, núm. 5

Frente al café de Fornos

La Novela Ilustrada

Publica esta semana por M. Fernández y González

El alcalde Ronquillo

Tomo segundo

35 céntimos cada volumen.—Sucursal en Valencia: Calle del Torno de San Gregorio, núm. 6, bajo